CAROLUS IV D.G. HISP.
Quarenta maravedis
SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y QVATRO.

Diputado el Sr. Rexor. Dn. Blas Marsilla Ferz.
Depositario se reheligio a Dn. Alfonso Marsilla
Comisr. de Cuentas { se trato de nombrar Comisr. de Cuentas y se eligieron los Sres. Dn. Joaquin Lopez, y Dn. Franco. Ferz.
Guardia mayor { se reheligieron por Guardias de montes y plantios a los Sres. Pedro Sanz, Franco. y Juan Gimenez

Diputs. del Campo

Se procedio a la eleccn. de Diputs. de Campo en esta forma
Copa { Por diputs. de la Aldea de la Copa se acordo que sin embargo de lo acordado en quanto a la continuacion del mas moderno, se elijan dos por esta vez, y en su virtud se eligieron a Santos Lopez, y Antonio Espin-
De Romero, se bolbio a reheleger a Dn. Alonso Ferz. Bri-
ceño
De Ucenda se bolbio a reheleger a Josef de Gea
De Prado tambien se reheligio a Bernardo del Amor

Apreciadores

Se procedio al nombramto. de medidores y apreciadrs.
en esta forma
De tierras y viñas por medidrs. y aprecs. a Domingo Lopez, y Manuel Vila
De artefactos se reheligio a Andres Pallares
De maderas se reheligio a Santos Ferz. Martinez
De ropas se bolbio a nombrar a Salbador Figueroa
Fiel de medidas se reheligio a Antonio Ferz. Collados
Repartr. de Contribs. { Por repartidrs. de rs. contribuciones se nombraron a Dn. Lucas Andrade y

Panadrs. de Villa

Se procedio al nombramto. de Panaderas de Villa las sigtas. Maria Garcia, Juana Marz., Juana la Franca, y Antonia Pellicer
Jefe de Carnes { se reheligio a Juan Antonio Conde
Rediles de Aceite { Para los rediles de Aceite se bolbieron a nombrar a Juana Marz. y Agustina Garcia
Fiscal Gral. { se nombro Fiscal Gral. a Franco. Gimenez Ferz.
Procurs. { Se eligieron por Procurs. numers. a dho. Franco. Gimenez y se reheligon. a Dn. Pedro Carreño, y Gregorio de Gea